

GACETA DE MADRID.

MARTES 4 DE AGOSTO DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden declarando S. M. libres de derechos de puerttas los uniformes de voluntarios realistas.

Enterado el REY nuestro Señor de una exposición del inspector general de voluntarios Realistas, en que pide que por la aduana de Salamanca se devuelvan á la caja del batallon de dicho cuerpo de aquella ciudad 7524 rs. y 12 mrs., que se han exigido por derechos de Puerttas á la entrada de los uniformes remitidos por el citado batallon desde esta corte, y que por la aduana de Málaga se entreguen las prendas de la misma clase que se retuvieron hasta el pago de los derechos de puerttas; y enterado tambien S. M. de lo expuesto por V. Ss. en 23 de Marzo y 13 de Abril últimos, se ha servido resolver que los géneros y efectos como materias para construir los vestuarios de los voluntarios Realistas adeudan los derechos de puerttas, pero que no los causan bajo ningún nombre los utiformes y demas prendas acabadas para el uso de los voluntarios Realistas, mandando se devuelvan los cobrados en Salamanca y Málaga. De Real orden &c. Madrid 11 de Julio de 1829.—Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 25 de Junio.

Al paso que la Puerta hace cuanto puede para manifestar al pueblo la mucha satisfacción que le causa el restablecimiento de sus relaciones amistosas con Francia é Inglaterra, guarda el mas profundo silencio sobre las noticias del teatro de la guerra. Lo único que se dice tocante á la accion del 11 es que dirigiéndose el gran visir al socorro de Silistria, sorprendió y batió un cuerpo ruso que estaba en observacion; pero que el general ruso; habiendo interceptado un correo turco, supo, por los pliegos que este llevaba, la intencion del gran visir, y reuniendo con la mayor prontitud la fuerza suficiente para caer sobre los turcos, les arrebató, no solo las ventajas y trofeos que habia ganado, y que entre otras cosas consistia en un número considerable de prisioneros y 10 cañones, sino que logró poner al gran visir en una posicion tan critica, que solo á costa de una pérdida de consideracion pudo atravesar los desfiladeros y encaminarse á Schumla.

Carecemos de noticias de Asia. La escuadra del capitán-bajá ha vuelto á entrar de su crucero en el mar Negro sin haber encontrado los buques rusos.

En cuanto han vuelto los embajadores se han puesto bajo su inmediata y respectiva proteccion los súbditos de Francia é Inglaterra.

El Sultan y su corte permanecen todavia en Tarapia, en donde se celebró el dia 12 la fiesta del Kurban-Bairan, bajo unas magnificas tiendas colocadas en la pradera, entre Tarapia y Buyukderé. En ellas recibió á los grandes del imperio, y allí mismo dará audiencia á los dos embajadores, siguiendo el nuevo ceremonial, que es mas sencillo que el antiguo.

El estado sanitario de la capital y sus cercanias es muy satisfactorio; pero se dice que en la escuadra y en el campamento de Schumla hay algunas enfermedades.

RUSIA.

Petersburgo 7 de Julio.

Parte que el general conde Diebitsch ha dirigido á S. A. I., detallando la brillante accion que ha dirigido el general barón Geismar.

Los avisos que en diferentes épocas habian dado sugetos de toda confianza, acerca de que el gobierno turco habia compras considerables de viveres para abastecer las fortalezas que aun posee

en las inmediaciones de este rio, por donde los conducia, no dejaron de llamar la atencion del comandante en jefe, y de consiguiente determinó impedir al enemigo esta comunicacion por agua. Dió con este motivo las órdenes correspondientes al general baron Geismar, y este juzgó que el mejor medio de conseguirlo era pagar el Danubio por delante de la plaza de Rakhova y apoderarse de ella, como de un punto muy importante para el objeto.

»Para ejecutar esta tentativa con feliz suceso se reforzó el batallon 34 de cazadores, que con dos piezas de artilleria ligera ocupaba el pueblo de Oroschany, situado cerca de la confluencia del rio Jio con el Danubio, con el regimiento de infanteria de Tomsk, con otro batallon compuesto de algunas compañías de los regimientos de Kolyvan y de Tobolsk, con 3 piezas de artilleria ligera, con el regimiento de dragones de Moscou, con el primer escuadron de gastadores de á caballo, y con una compañía de cosacos del regimiento del teniente coronel Popow; y ademas se dió orden para que bajasen de Krajova 90 barcas á la embocadura del rio Jio.

»El 27 de Mayo á las diez de la noche se embarcó un destacamento compuesto de 200 voluntarios que de los cuerpos citados se ofrecieron para esta empresa á las órdenes del coronel conde Tolstoy, y del batallon del 34 de cazadores, mandado por el coronel Gavrilenkow; y toda esta fuerza, al mando del coronel Krabbe, bajó por el Jio hasta su embocadura, mientras que el resto de las tropas marchó hacia el Danubio, y habiendo llegado antes de amanecer á la orilla del rio, se dispuso para obrar á la primera señal.

»El enemigo dominaba la orilla del Danubio frente á la embocadura del Jio, por medio de un reducto guarnecido de tres cañones; ademas ocupaba otros dos construidos sobre las alturas inmediatas, y le defendian la brilla algunas chalupas cañoneras. Una bateria guarnecida con 22 cañones, que se levantó sobre la orilla y en frente de Rakhova, mandada por el general mayor Dieterichs, comenzó á batir en brecha los reductos y la ciudad, desde donde contestaron con un fuego vivísimo. Después de haber dispuesto el coronel Krabbe que otras barcas se mantuviesen próximas á la suya, atravesó el rio con la mayor rapidez y á los gritos de viva el Emperador, de todas las barcas que le seguian, ocupó la orilla izquierda al mismo tiempo que lo verificaron las barcas del conde Tolstoy, y las que conducian los voluntarios. A pesar de la lluvia de balas que caia desde las alturas y casas de la ciudad, este intrépido destacamento no perdió tiempo en esperar á las demas barcas, y marchó sobre las primeras colinas inmediatas al rio. Los turcos defendieron á palmas el terreno, todos los desfiladeros y las casas.

»En este intermedio el coronel Krabbe formó en columna el batallon del 34, y poniéndose á su cabeza se dirigió á la ciudad, y despues de un reñido y sangriento combate que duró cuatro horas, tomó por asalto un reducto situado sobre una altura. De este ataque salió herido en la rodilla derecha; pero sin detenerse por esto, envió al coronel Gavrilenkow con dos compañías para que se apoderase de la cima de una montaña que dominaba el pueblo, por cuyo movimiento cortó la comunicacion á las tropas turcas que estaban en el reducto del rio y en la ciudadela, en donde el bajá se habia encerrado con su guarnicion. El general Geismar mandó embarcar al coronel Leman con el 2.º batallon del regimiento de Tobolsk, en los barcos que habian quedado en la orilla izquierda, y en los que habian regresado, y ordenó á estas tropas que desembarcasen mas arriba del reducto, que le tomasen por asalto, y que despues se reuniesen al coronel Krabbe para atacar al enemigo. Este reducto, defendido con desesperacion por los turcos, fué atacado y tomado á la bayoneta con la mayor rapidez, y con una intrepidez extraordinaria, á pesar del fuego de metralla que el enemigo hacia.

Después de haberse defendido aun algunos instantes en la plaza, se retiró al lado de toda la guarnición que se componía de unos cuarenta y seis hombres, y se rindió a discreción al coronel Grabbe. En seguida el general baron Geismar mandó a las barcas que atacasen a las chalupas cañoneras, de las cuales cayó una en nuestro poder.

La pérdida del enemigo en esta ocasión fué muy considerable. Unicamente su caballería, que constaba de 500 hombres con otro baja, logró salvarse por la fuga: todas las demás tropas turcas que se hallaban en esta sección fueron víctimas de su ferocidad. Selim-Effendi, Ayan de Rakhova, se halló entre los muertos. Cinco cañones, seis banderas y 465 prisioneros, entre los cuales lo fueron Hussein-Aly, baja de dos colas, de Varna, y muchos oficiales, fueron los trofeos de esta victoria. Por nuestra parte tuvimos tres oficiales y 47 soldados muertos; 11 oficiales, entre los cuales debe contarse el coronel Grabbe, el conde Tolstoy, coronel ayudante de campo del Emperador, el capitán baron de Korw y el ayudante de campo del general Geismar, el teniente de los balcones de la guardia Engelhardt, el capellan del regimiento de infantería de Tobolsk, y 175 soldados, salieron heridos mas ó menos gravemente."

AUSTRIA.

Viena 12 de Julio.

NOTICIAS DEL TEATRO DE LA GUERRA.

El *Observador austriaco* anuncia hoy la toma de Silistria, sin añadir otras circunstancias a las que ya están publicadas: solo dice de particular que el número de los que defendían la plaza era tres veces mayor que el de los sitiadores, y que la guarnición habia hecho 15 salidas antes de rendirse.

En seguida añade el *Observador*, que se habia recibido el parte oficial siguiente con la fecha del 24 de Junio en el campo ruso de Jendski-Kiai delante de Schumla.

El gran visir, quien despues de su derrota se dirigió con un pequeño destacamento de caballería a Schumla, hizo inútilmente cuanto pudo para reorganizar su ejército. Los fugitivos que en pequeñas partidas tuvieron la felicidad de entrar en la plaza no eran tantos que pudieran llenar los inmensos vacíos que presentaban todos los cuadros. Por otra parte, los soldados pertenecientes tanto a las tropas regladas como a las que no lo estaban, se han aprovechado de la derrota, para volverse a sus casas: de modo que de los 400 hombres que el gran visir habia llevado consigo a Provadi, apenas se han reunido a sus banderas 150. Nuestro ejército permanece aqui en observacion, esperando el resultado del sitio de Silistria, para impedir que los turcos incomoden en sus operaciones al ejército sitiador. Por lo demás es tan grande el terror de que se halla poseído el enemigo desde la derrota que sufrió en Kuluwtscha, que no se atreve a salir de Schumla, en donde permanece encerrado con las mayores precauciones; razon por la que nada ha emprendido contra el teniente general príncipe Madatow, quien a la cabeza de 16 escuadrones ha penetrado el 19 de este mes hasta la plaza de Eski-Dschuma, a la cual halló abandonada."

El 28 de Junio, continúa el *Observador*, se recibieron en Bucharest las siguientes noticias del ejército: "Despues de la toma de Orchowa envió el general Geismar el 19 del mismo a una division de sus tropas con el encargo de evitar las correrías que hacían los turcos acantonados en la orilla derecha del Iska. Esta division se componia del regimiento de los dragones de la Nueva-Rusia, con dos piezas de artillería ligera, y de 200 cosacos a las órdenes del coronel Krabbe. El teniente coronel Popow fue destacado con 150 cosacos a perseguir a Hussain-baja de Urana que se habia salvado cuando tomamos a Orchowa. El coronel Krabbe alcanzó cerca del pueblo de Machata a unos 200 turcos, a quienes atacó, arrolló y dispersó; habiéndose apoderado de una bandera, y hecho 37 prisioneros. Al mismo tiempo tuvo noticias el coronel Krabbe de que un cuerpo de 500 turcos se hallaba cerca del pueblo de Oravitza, é inmediatamente se dirigió hacia aquel punto, en donde le cercó, y habiéndole atacado por la espalda, pasó a cuchillo la mayor parte de él, huyendo la restante.

El general mayor Gordejew, que manda los puestos avanzados de las tropas situadas delante de Giurgewa trató de impedir a los turcos que forrajearan en las cercanías; con esta fin determinó se hiciera una emboscada cerca del pueblo de Slobodsia. Asi se hizo; y habiendo salido de la plaza el 23 de Junio una partida de turcos, el mayor Popow, que mandaba a los cosacos que estaban emboscados, dejó que pasaran adelante, é inmediatamente

los atacó por la espalda, y cortando la retirada a 14 hombres, hizo dos prisioneros y mató a los demás.

INGLATERRA.

Londres 17 de Julio.

Bondos públicos. Tres por 100 consolidados 89½.

Todo el mundo dirige el día de hoy su atención a las noticias de Irlanda, porque la época de las elecciones es la mas a propósito para exaltar los ánimos. En las fiestas y procesiones que con este motivo se han tejido ha habido desgracias; y la policia se vió obligada a tomar disposiciones muy serias para contener a los perturbadores; sin embargo, han perecido once personas, las nueve en una rifa que se promovió entre orngistas y católicos.

El embajador de Francia y su esposa regresaron ayer del campo a esta ciudad: a poco de su llegada pasó S. E. con uno de sus secretarios a la secretaria de Negocios extrangeros, en donde tuvo una conferencia con el lord Aberdeen.

El *Courier* publica un artículo relativo a los asuntos de Oriente; el periodista juzga que hay motivos para esperar que la paz se verificará; y opina que entre las dificultades que se presentan, la mayor es la libre navegacion del mar Negro, sobre todo para los buques de guerra. El *Courier* cree ademas que la Puerta no debe consentir jamas que los buques de guerra, sean de la nacion que fueren, pasen los Dardanelos; pero piensa que el tránsito debe ser enteramente libre para las naves mercantes de todas las naciones.

El 28 de Julio empezará la eleccion del condado de Claré.

FRANCIA.

Paris 21 de Julio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 109 f. 60 c. Acciones del banco 1860. Empréstito Real de España 73½. Renta perpetua de idem 49.

El gobernador general de Odesa conde Woronzoff salió el día 27 de Junio para Tulczin, adonde ya se hallan los generales condes Tolstoy, Witt y Pahlen, para cumplimentar a S. M. el Emperador Nicolas, que debia llegar el 30. (C.)

En el *Corresponsal de Hamburgo*, artículo de Brandemburgo, se lee lo siguiente:

"Dicen que el baron de Muffling, gefe del estado mayor del ejército prusiano, que va a salir para los baños de Gastein, lleva al mismo tiempo un encargo de la mayor importancia: añaden que el verdadero objeto de su viaje es Viena primero, y despues Constantinopla. Parece que el gobierno prusiano piensa usar de un lenguaje enérgico, pero solo en clase de mediador. El conde de Bernstoff, ministro de Negocios extrangeros, va tambien a Gastein.

"Todos los dias llegan correos del teatro de la guerra, mas de los pliegos no se trasluce nada con certeza. Generalmente se dice que despues de la accion de Kuluwtscha han entrado considerables refuerzos en la plaza de Schumla."

ESPAÑA.

Gandia 15 de Julio.

En los dias 26 y 27 de Junio los Padres del Real colegio de escuelas Pias de Gandia, para dar una muestra al público del zelo y fatigas con que labran los ánimos de sus discípulos en la piedad y letras, presentaron a exámenes a los de la clase de retórica y escribir, dirigidos los primeros por el P. Sebastian de Sta. Teresa, y los segundos por el P. Luis de los Dolores. Los de latinidad y retórica, despues de una breve introduccion y panegirico latino en honor y gloria de Sto. Tomas de Aquino, vertieron los pasages que les señaló el concurso en los autores del siglo de oro de los romanos, comprendidos en la selecta coleccion de las escuelas Pias de Madrid. No es decible la exactitud con que lo hicieron, ni la soltura con que desentrañaron todas sus partes gramaticales, retóricas y poéticas. Para dar una prueba de su inteligencia en los ritos y mitología de los antiguos, dijeron con la mayor claridad sobre la materia un difuso diálogo, como tambien otro sobre el estilo y maneras de escribir cartas, y sobre las reglas que se han de observar en la buena traduccion del latin al castellano. Hubo algunos que con la mayor propiedad vertieron de improviso, donde les cupo la suerte, del castellano al latin en la guia de Pecadores, P. Isla &c. Manifestaron otros mas que medianos conocimientos de historia antigua, y para esto dijeron todas las épocas de la Historia sagrada, griega y romana. Para amenizar algun tanto esta academia literaria se representaron al vivo algunas arangas de Tito Livio, y episodios de Virgilio, y recitaron con la mayor maestria algunas canciones célebres de nuestros poetas españoles.

Dijeron de memoria y por suerte rigurosa la inmortal carta de Horacio á los Pisones, con la version en verso castellano del señor Búrgo. Y como en el dia está todavía reciente la herida que nos ha causado la inesperada y prematura muerte de nuestra virtuosa Reina (q. e. p. d.), los colegiales manifestaron su dolor y pena en una acabada elegía castellana. Manifestaron tambien estos sus conocimientos geográficos, describiendo con la mayor puntualidad el mapa de España, con los cuatro generales del mundo, y recitando con la mayor prontitud un diálogo de geografía física y política. Por último, despues de haber distribuido gran porcion de composiciones, tanto latinas como castellanas, trabajadas de antemano, hubo un combate de retórica y poética, y al vencedor se le premiò con una medalla de plata.

Los alumnos de la clase de escribir, dicha una sencilla introduccion y discurso tierno sobre el santo temor de Dios, leyeron con claridad y buena puntuacion en latin y castellano donde el concurso les señaló. Dijeron con la mayor expedicion y sin errar un ápice las cuatro partes de la doctrina cristiana por el catecismo del P. Ripalda, y por capitulos la historia sagrada de Fleurí. Diéron asimismo razon de toda la gramática castellana, calografía, y reglas de urbanidad pládoia y política, recitando para esto un diálogo de buena crianza. Describieron con la mayor propiedad los lugares santos de la Palestina, cosa que asombró al congreso, como tambien el recitar con la mayor soltura todas las épocas de la Historia de España hasta nuestros dias. Como el retrato de nuestro amado REY FERNANDO (Q. D. G.) estaba bajo dósel en el teatro presidiendo á su Real colegio, un colegialito le dijo una cancion llena de ternura y expresion. Algunas fabulitas, que en los intermedios se recitaron con gran viveza y gracia, recrearon al concurso. Por fin, distribuidas gran porcion de muestras escritas con la mayor limpieza y gallardia, hubo un combate de historia sagrada, y al vencedor se le premiò con una medalla.

En los dos dias fue igualmente extraordinario el concurso de eclesiásticos, religiosos, nobleza y demas pueblos, y todos sin distincion de clases manifestaron con expresiones las mas enérgicas la satisfaccion que les cabia por los frutos abundantes y preciosísimos que dimanan del teson, fatigas y zelo de los religiosos de las escuelas Pias, que no tienen otra ambicion sino la noble, generosa y desinteresada de educar jóvenes útiles á la Religion, á si y al Estado.

Madrid 3 de Agosto.

Por resolucion á consulta de la Cámara se ha servido el Rey nuestro Señor nombrar para una canongia de la iglesia catedral de Astorga, vacante por fallecimiento de D. Juan Francisco Sanchez, á D. Josef Manuel Caldas: para otra de la de Palencia, por el de D. Lorenzo Calvo de la Cantera, á D. Francisco Rodriguez Carracedo: para una capellania del núm. 40 de la misma catedral, por muerte de D. Ignacio Diez Merchante, á D. Melchor Nufiez Moreno: para una racion de la de Cuenca, por la de D. Miguel Uvaldo y Collado, á D. Antolin Antonio Gonzalez; y para otra de la de Tuy, por ascenso de D. Manuel Martin Santos á canongia de la misma, á D. Manuel Antonio Gonzalez y Garcia.

Y por Real decreto se ha dignado tambien S. M. nombrar para una racion de la iglesia catedral de Córdoba, vacante por fallecimiento de D. Francisco Marcos, á D. Juan Guerra Ruiz Cabal.

Continúan los donativos para socorro de las familias arruinadas por los terremotos del 21 de Marzo y siguientes.

	Rs.	mrs.
El Sermo. Sr. Infante de España D. Carlos María, además de 2000 rs. que constan en la Gaceta de 28 de Abril último, remitió.....	20,000	
La Serma. Sr. Doña María Francisca de Asís, su augusta Esposa.....	20,000	
El Sr. D. Juan Roca de Togores, vecino de Orihuela.....	6,000	
El Ilmo. cabildo eclesiástico de id.....	10,000	
El R. P. Rector y comunidad del colegio patriarcal de dominicos de id.....	3,000	
La Sra. condesa de Poblaciones, vecina de id...	100	
D. Josef Monasot, del comercio de Murcia....	100	
La R. madre superiora y comunidad de Salesas Reales de Orihuela.....	1,500	
D. Joaquin Perez Cabrero, vecino de id.....	40	
El Sr. colector general de Espolios y Vacantes.	100,000	

El Ilmo cabildo de la Sta. iglesia metropolitana de Valencia..... 15,000
 D. Josef Tornero, presbítero, bibliotecario de la episcopal de Orihuela..... 120
 (Se continuará.)

En la Gaceta última se insertó la historia de las turbaciones que actualmente afligen á las provincias del rio de la Plata. Reflexionando ahora sobre el mismo objeto ocurre naturalmente preguntar á los que gobiernan aquellos países, ¿dónde está la capital fuerte, las pacíficas provincias y las campiñas abundantes de que os apoderasteis el año de 1810? Necesario es responder que solo existen en la historia del gobierno Real. Vuestra ilegal emancipacion podria compararse justamente con la salida del hijo pródigo de la casa paterna, si pudiera olvidarse que en vosotros fue rapia lo que en aquel era sucesion hereditaria. Seducidos por perdidos consejos y por comparaciones inexactas, no quisisteis permanecer bajo la autoridad paternal de vuestro Rey, pero á los primeros pasos que disteis tras la fantasma de ventura, que parecia alcanzarse con la mano, diéron vuestros pies en un abismo espantoso. Hablábase de aumentar la fuerza militar; y la ciudad numantina, que en los años de 6 y de 7 humilló el poder británico, y envaneció á la América con sus triunfos, ve hoy que sus gefes son arrollados por los montoneros y por los bandidos que devastan su territorio municipal. Levantábais el pendon de la independencia en el año de 10 como símbolo de la union entre todos los americanos; y cuando el imperio brasileño os concede la paz exterior, tienen que combatir vuestras tropas con las que vienen del interior con el pretexto de castigar y poner en orden á la capital del antiguo virreinato. Fingiais adhesion á los usos y respeto á las tradiciones nacionales; y el filósofo observador que llega á vuestras ciudades no descubre en ellas sino un complejo incongruente, un remedo miserable de las costumbres de todas las naciones: solo ve unidad y espíritu nacional en aquel número de habitantes que por educacion y por ideas pueden aun llamarse españoles. Anunciábais, en fin, una era de paz y de abundancia; y aquellos campos y poblaciones donde por sobrar todo se veian realizadas las poéticas pinturas de la edad de oro, en que no hubo mio ni tuyo, no ofrecen al viagero sino las agresiones, la escasez, los escombros y las manzanas del siglo de hierro. Por el camino de un lujo insensato con que os deslumbró el ávido extranjero, habeis llegado á la miseria, en que, como el hijo pródigo, seréis abandonados y escarnecidos de todo el mundo; y en el seno de los vicios propios de las sociedades mas refinadas, tocáis ya los antiguos horrores de la vida antropófaga. Tal es el estado á que vuestra desastrosa administracion ha reducido aquel rico patrimonio que formó el cuidado de los Monarcas de España, y embelleció la santidad de la religion. Y será aun creible que reparareis en lo sucesivo tantos y tan graves daños? No hay que esperarlos. Diez y nueve años van trascurridos sin que esteis acordados, no ya en la teoría ni en lo personal del gobierno, pero ni aun en el lugar de su principal residencia. Correrán otros tantos, se sucederán las generaciones, y siempre se hablará de las desgracias de ese país, hasta que embrutecido totalmente con la guerra, ó sepultado en las tumbas de la idolatría, se confundan y oscurezcan de nuevo sus anales con las rudas tradiciones de los indios Pampas. ¡Quiera el cielo que volváis del frenesí revolucionario antes que se consume tan terrible desgracia! ¡Dios permita que espantados los demas pueblos de la América española con el deplorable ejemplo que ofrece la mas antigua de las nuevas repúblicas, reconozcan que solo podrán ser dichosos bajo la benigna influencia de la legitimidad y de la fe cristiana.

AVISOS.

Por la inspeccion general de infanteria se ha de contratar por el término de 30 dias la construccion de las prendas siguientes: 250 pantalones de paño, de los cuales 190 serán de color azul turquí, y los restantes gris celeste, y todos con medios botines negros; 20 capotes grises; 50 chaquetas, de las cuales 30 serán azules con vivo blanco, y las restantes verdes con amarillo; 3500 correas de cartuchera, y 500 cinturones de ante, y 7500 mochilas de piel de ternera ó caballo.

El término mas largo para la construccion no podrá exceder de cuatro meses, y precisamente en los dos primeros deberán entregarse la mitad de las prendas.

Si durante la construccion fuese preciso hacer alguna alteracion

en el número de prendas contratadas, se dará oportuno aviso al respectivo contratista, y precisamente dos meses antes de espirar el término de la construcción.

A las proposiciones que hagan los licitadores deberán acompañar muestras selladas de los paños y demás géneros que hayan de invertirse en las prendas indicadas, siendo condición precisa que todos los efectos sean de fábricas del reino.

Se admitirán proposiciones para el todo de la construcción y para cada una de las clases de prendas indicadas, y serán preferidas aquellas que en todo sentido ofrezcan mayores ventajas y den mas garantías.

En el precio que para cada prenda se estipule deberá ir comprendido el importe del empaque y conducción de las prendas á los puntos que dentro de la península é islas adyacentes ocupen los regimientos del arma, cuyos gastos serán de cuenta del contratista.

Para el pago de estas prendas se hipotecan 2.683,947 rs. asignados al equipo de la infantería por Real orden, y cobraderos en los meses que restan de este año por iguales partes.

Los gastos que ocurran en el cobro de las libranzas que para dentro ó fuera de esta corte de la intendencia general del Ejército para realizar los pagamentos mensuales, serán de cuenta de los contratistas, pues que la inspección no hará mas que endosar á favor suyo dichos libramientos, bien que procurará auxiliarles con escolta para la conducción de caudales.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en dicha inspección general desde este día.

Se cita á los socios de la casa de comercio Aldana y Espalza, de Bilbao, á D. Domingo de Laca, D. Simon Joaquín de Arriaga, D. Manuel Silvestre Echevarría, D. Pedro Antonio de Olavarría y Santa Cruz, y á D. Francisco Lemonauria, vecinos de Bilbao; á D. Juan Manuel Lopez Carvajal y D. Antonio Luis Colinas, vecinos de Bembibre en Galicia; á D. Ramon Portillo, vecino de Bermeo en Vizcaya; á D. Josef Francisco de Arriaga, vecino de Santa Marta, provincia de Salamanca; á D. Andres Ignacio Ipuizquiza, vecino de Badostain en Navarra; á D. Pedro de Mendorona y D. Josef Cavallos, vecinos de Mundaca en Vizcaya; á D. Felix García, D. Miguel Carbonell, D. Miguel Pantoja, D. Manuel Felipe, D.^a María Regalada Cuello, D. Jose Tomas Carbonell, D. Joaquin Melecio del Campo, D. Josef Molano y D. Pablo Luis Velez, vecinos de Badsjoz; á D.^a María Becerra, vecina de Orpesa; á D. Juan Rebollo Alor, vecino de Santa Marta en Extremadura; á Antonio Arroyo, vecino del lugar de Peraleda, provincia de Extremadura; á D. Francisco Javier Perotti, vecino de Majadahonda; D. Juan Antonio Hidalgo, de San Martín de la Vega, y D. Pascual Martinez, vecino de Perales de Tajuña, provincia de Madrid; para que en el término de quince dias comparezcan por sí, ó por medio de apoderados que legalmente los representen, en la oficina de la Real Junta de Examen y Liquidación de reclamaciones contra la Inglaterra, establecida en la Real casa de Correos de esta corte, para notificarles la decisión de la expresada Junta, que ha recaído en sus respectivas reclamaciones. A los que no acudieren á este llamamiento, y al que se les ha hecho por medio de los señores intendentes de las provincias donde residan los interesados de las mencionadas reclamaciones, les parará el perjuicio que haya lugar, segun previene el reglamento de la Junta de 12 de Abril último aprobado por el REY nuestro Señor.

REALES LOTERIAS.

En la extracción de la Real lotería primitiva, celebrada en la tarde de hoy, salieron sorteados los números siguientes:

82, 34, 41, 83 y 76.

El premio de 2500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa en la guerra de la independencia, cupo en suerte del primer extracto de la de este día á María Mercedes Villacusa y Martinez, comprendida en las de las víctimas del Dos de Mayo de 1808 en Madrid.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres.....	36 1/2 á 7.
París.....	15 19.
Lisabona.....	3 1/2 á benef.
Bilbao.....	Par á 1/2 idem.
Cádiz.....	1/2 á 1/2 idem.
Sevilla.....	1/2 daño.
Málaga.....	1/2 idem dinero.

Granada.....	1/2 á 1 idem.
Alicante.....	1 daño.
Murcia.....	idem.
Valencia.....	idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	Par á 1/2 daño.
Zaragoza.....	1/2 á 1 idem.
Valladolid.....	oo.
Burgos.....	oo.
Coruña.....	1/2 idem.
Santiago.....	1 á 1 1/2 idem.
Descuento de letras á razon de.....	3 1/2 á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	14 ps. fs.

ANUNCIOS.

Mercurio de España. Junio de 1829. Véndese á 10 rs. en el despacho de la Imprenta Real. Se suscribe en el mismo despacho, y en las provincias en las administraciones principales de correos.

Continúa el catálogo de las estampas que se hallan de venta en la calcografía de la Imprenta Real.

De un enano, pintada por D. Velazquez, y grabada por F. Ribera, 14 rs.

En pliego de marca imperial. De Esopo, pintada por D. Velazquez, y grabada por M. Esquivel, 14 rs.

De Menipo, pintada por D. Velazquez, y grabada por M. Esquivel, 14 rs.

De Barbaroja, pintada por D. Velazquez, y grabada por L. Croutelle, 28 rs.

De Marte, pintada por D. Velazquez, y grabada por Le Villain, 28 rs.

Tomas Moro, gran canciller de Inglaterra, pintada por Ticiano, y grabada por F. Muntaner, 28 rs.

El niño de Vallecás, pintada por D. Velazquez, y grabada por B. Vazquez, 14 rs.

Un sugeto desconocido, pintada por D. Velazquez, y grabada por F. Muntaner, 16 rs. (Se continuará.)

Vida del Papa Clemente XIV (Ganganelli), por el marques Caracciolo, traducida al castellano por D. Francisco Mariano Nipho: undécima impresion. La vida de este Pontífice, por los extraños y memorables acontecimientos que acompañaron á su reinado, pertenece á todos los imperios, y será de todos los siglos venideros: Un tomo en 8.^o Se vende en Madrid con las demas obras del mismo autor, en la librería de Matute, calle de Carretas.

Los suscriptores á la Matilde ó memorias sacadas de la historia de las Cruzadas, pasarán á la librería de Razola á recibir el tomo 1.^o y pagar el 2.^o

Se cita y emplaza por primero y último término á Doña Juana de Morla, hija de D. Pedro, y sus herederos, para que dentro de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado en el juzgado del Sr. Olafeta, alcalde mayor de Jerez de la Frontera, y por la escribanía de Ordoñez, á deducir sus acciones y el derecho que crean asistirles á una casa calle de Mora de aquella dicha ciudad, que quedó por fallecimiento de Doña María del Rosario Morla, procedente de la testamentaria de Doña María Josefa Pacheco; apercibidos que en su defecto se procederá á lo que correspondo, y les parará entero perjuicio.

Las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del presbítero D. Francisco Tercero, vecino que fue de la villa de Miguelturra, en la Mancha, se presentarán á acreditarlo en el término de 30 dias, por sí ó por procurador, ante el juzgado del alcalde mayor de dicha villa, por la escribanía de Lopez Menchero; pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Ignorándose el paradero de D. Joaquin Bernardo Mosquera, hijo y heredero de D. Francisco Javier, corregidor que fue de las cuatro villas de la Hoya de Málaga, se le cita y emplaza para que en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, comparezca por sí ó por medio de procurador al juzgado del señor García Doncel, teniente de corregidor de esta villa, por la escribanía del número de Gaona y Losches, á contestar la demanda introducida por Doña Angela Lamagna del Corral, viuda del D. Francisco Javier Mosquera, sobre pago del importe de sus bienes dotales; en inteligencia que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.